



# LA UNION

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Calle Celedonio—núm 84.

ADMINISTRADOR  
José M. Montfort.

Se reciben avisos y solicitudes hasta  
las 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para  
aviso y publicaciones es el Señor A. LORET  
TE director de la Sociedad Mútua de Fu-  
lidad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Julio 7 de 1895.

AL PUEBLO

Los ciudadanos que suscriben,  
constituidos en Comisión con el  
objeto de festejar el CXI aniversa-  
rio del nacimiento del Jefe In-  
mortal de los Treinta y Tres y per-  
suadidos del patriotismo de los hi-  
jos de Minas, cuna del Héroe de  
Sarandí, y de las simpatías que  
la conmemoración despierta en to-  
dos los habitantes de esta ciudad,  
sin distinción de nacionalidades ni  
color político, han resuelto que  
la suscripción de fondos para rea-  
lizar la fiesta tenga un carácter  
completamente espontáneo, por lo  
cual invitan al pueblo a concurrir  
á casa de los Sres. Teniente Cor-  
nel Manuel Carabajal y Nicolás  
Herrera y Cruzet indistintamente  
á depositar la cuota necesaria que  
se ha fijado en 50 centésimos para  
cada uno.

Minas, Junio 24 de 1895.

Tte Cnel. Manuel. Caraba-  
jal—Pbro. José de Luca—To-  
más Sanz—Pedro Lezama—Jo-  
sé Metzger—Temístocles Ortiz  
Nicolás Herrera y Cruzet—  
Benjamin Vidal—Dr. Domín-  
go J. Pittamiglio—Francisco  
E. Silva—Dr. Juan Rizzo He-  
rrera.

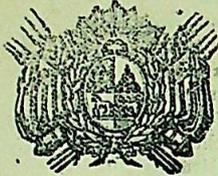
RIFA-BAZAR

A BENEFICIO DEL  
Hospital de Minas

La Comisión del Hospital de Cari-  
dad de Minas á fin de terminar  
cuanto antes la liquidación de di-  
cha Rifa-Bazar, ha resuelto dis-  
minuir el precio de las cédulas á  
la mitad del valor en que antes  
se expendían, es decir: **De un  
real a un medio.** Con este moti-  
vo invita nuevamente á todos lo  
habitantes de la Ciudad y del De-  
partamento á cooperar en la rea-  
lización de la obra del Hospital,  
cuya necesidad y cuya bondad son  
indiscutibles, concurriendo al lo-  
cal de la venta de las cédulas to-  
dos los días de 8 a. m. á 6 p. m.  
y de noche solamente los jueves  
y Domingos de 7 1/2 p. 11 p. m.

Minas, Junio 26 de 1895

La Comisión.



Juan A. Lavalleja

Las fibras más íntimas de nues-  
tro ser, experimentan la comoci-  
ón de orgullo que acompaña al  
recuerdo de todas las glorias pá-  
trias.

Y como no su-eder así si evoca  
mos hoy la memoria del héroe que  
sufrió en el ostracismo toda clase  
de torturas y volvió al suelo de la  
Patria con virilidad suficiente para  
despedazar las cadenas que la li-  
gaban á un poder extraño. ¡Sus  
Orientales, vuestros guerreros de  
ayer reciben las demostraciones  
de respecto que les brindais, y en  
cambio, os ofrecen epopeyas bri-  
llantes que adornan vuestra his-  
toria.

¡Como no conmemorar el nati-  
licio de un antecesor que nos dió  
Patria, Libertad, Honra y Or-  
gullo!

¡Benditos sean los pueblos, que  
en medio de sus agitaciones pa-  
cíficas ó turbulentas, no olvidan  
á sus grandes muertos!

Y Lavalleja, para nosotros tiene  
la doble excelencia del patriotismo  
y el valor. Un león en el combate,  
su acendrado amor al suelo natal,  
hizo despreciar ofrendas impor-  
tantes que le fueron hechas para  
que traicionase su causa; patriota  
en alto grado, prefirió la vida noma-  
da de las selvas uruguayas, á las  
comodidades sibaríticas que le brin-  
dara al Imperio, que reconocía  
en él á uno de sus más temibles  
enemigos.

De la vida campestre, las cir-  
cunstancias de su ser, lo habían  
convertido en un diplomático sa-  
gaz, de quien Pedro II decía y  
con razón «sobresalía entre los de-  
mas diplomáticos, porque lo mis-  
mo, terciaba en los debates, que  
arreglaba sus cuestiones al compas  
de los cañonazos».

Su ostracismo, lo dignifica por-  
que durante él, fué el padre de sus  
compatriotas emigrados para ro-  
bustecer las filas de los buenos.  
Su genialidad decisiva en todo, lo  
constituyó el verdadero centro de  
la santa conspiración que se de-  
claró abiertamente el 19 de Abril  
del año 25.

Y tantos honores, tantos sacri-  
ficio, reflejan hoy sobre la ciudad  
de Minas que lo cuenta como uno  
de sus más preclaros hijos y á no

ninguno debiera pasar, sin que  
una manifestación de grata recor-  
dación, viniese á probar en cuanto  
es estimada su memoria.

Es gloria nacional, pero á los  
minuanos corresponde siempre el  
primer lugar al recordarla, por  
que la cuna de Lavalleja, se meció  
entre las auras de los cerros que  
circundan la bella ciudad que hoy  
testeja su natalicio.

Lo lamentable, es que esas mis-  
auras, no acaricien la varonil es-  
tatu de ese procer de nuestra In-  
dependencia y que la ciudad de  
Minas no perpetue por medio de  
un recuerdo palpable el que hoy  
existe en la mente de los minua-  
nos, congregados por el amor que  
les inspira el conciudadano que sa-  
crificó interés, familia y porvenir,  
por servir á su patria amada y  
lanzar de ella, á los soldados ex-  
tranjeros que la hollaban con su  
planta.

Un esfuerzo, pues, y que la es-  
tatu de Lavalleja adorne en bre-  
ve tiempo nuestra ciudad, en la  
actitud guerrera con que pronun-  
ció aquellas sacrosantas palabras  
que la historia guarda; «Carabina  
a la espalda y sable en mano».

He aquí el programa de la humilde fiesta  
que el pueblo minuano recuerda el na-  
talicio de su preclaro hijo Juan A. Laval-  
leja.

Nada más hermoso y que más en-  
alteza á los ciudadanos de un  
país que tributar honores á sus  
patrios, á los héroes que á costa  
de toda clase de sacrificios qui-  
sieron legar á sus conciudadanos  
una patria libre y constituida.

El pueblo oriental que lleva en  
su corazón luminosos recuerdos  
de épocas legendarias, no puede ni  
debe olvidar á sus grandes hom-  
bres. Entre estos hay uno cuya  
figura histórica se ha impuesto á  
todos los buenos orientales admi-  
radores del patriotismo, del herois-  
mo y de las explosiones de li-  
bertad. Ese hombre es el Jefe In-  
mortal de la falanga heroica de  
los Treinta y Tres orientales, el  
ilustre General Don Juan A. Laval-  
leja, cuya cuna llena de her-  
mosas promesas y risueñas espe-  
ranzas se meció entre las rudas  
peridadas de las sierras de Mi-  
nas.

Minas, pues, debe á su hijo es-  
clarecido el tributo de la apoteosis,  
y si bien ésta no será completa  
hasta el día en que su figura seña-  
le desde alto pedestal el camino  
de la gloria á todos sus hermanos,  
al menos podrá hoy ofrecerle un  
cariñoso recuerdo como primicias  
y promesas de cercanos apoteós-  
icos honores.

Es por esto que los ciudadanos  
que suscriben, al conocer el pro-  
pósito de conmemorar el CXI a-  
niversario del nacimiento del héroe  
de Sarandí, se constituyeron en  
Comisión á fin de convertir en  
hermosa realidad tan brillante i-  
niciativa. --Para ello han resuelto  
por el momento, y hasta que lle-  
gue el día en que todos los orien-  
tales puedan saludar al Gral. Laval-  
leja en lo alto del monumento

que la patria le debe, realizar una  
solemne procesion cívica con ob-  
jeto de colocar una placa conme-  
morativa en el monumento que ac-  
tualmente se levanta en la plaza  
Libertad. --Los ciudadanos que  
suscriben tienen pues el honor de  
invitar para ese acto, que tendrá  
lugar el Domingo 7 del corriente,  
á todas las autoridades del Depar-  
tamento, á todos los colegios públi-  
cos y particulares, á las socieda-  
des nacionales y extranjeras y á  
todos los habitantes de la ciudad y  
de la campaña á fin de dar la bri-  
llantez y solemnidad debidas á los  
justos honores que la ciudad de  
Minas debe tributar á su hijo mas  
ilustre.

Minas, Julio 4 de 1895.

Orden de la procesion Cívica

Punto y hora de reunion: Plaza  
Libertad á la 1 p. m.

Trayecto que recorrerá: Saliendo  
de la Plaza Libertad por la calle  
Olimar hasta la de Lavalleja, se  
detendrá en esta frente á la casa  
en que nació el Gral. Lavalleja,  
en cuyo punto hará uso de la pa-  
labra el Sr.

Desde aquí seguirá hasta la ca-  
lle de Maldonado, la cual recor-  
rerá hasta Marmarajá, siguiendo  
por esta hasta la de Sarandí y por  
esta hasta tomar la de 18 de Julio, la  
que continuará hasta la de Florida do-  
blando en esta hasta Treinta y  
Tres, la cual recorrerá hasta la  
Plaza, en cuyo momento se colo-  
cará la placa conmemorativa, ha-  
ciendo uso de la palabra el Tte.  
Coronel Don Manuel Carabajal,  
después de lo cual se disolverá.

En el momento de partir la pro-  
cesion Cívica, los niños de las es-  
cuelas públicas cantarán el Himno  
Nacional al pie de la estatua de  
la Libertad, y al colocarse la pla-  
ca conmemorativa se cantará un  
Himno á Lavalleja por un coro de  
80 niños acompañado de la Banda  
de música.

TERRONES DE AZÚCAR

No todo ha de ser miel. Las  
sustancias amargas, producen  
los rostros adustos y nosotros  
no queremos que nuestros fu-  
vorecedoras, se pongan dispep-  
ticos con nuestras líneas.

Así es que azucaradas, son  
más digeribles, y la ósmosis en-  
tre nosotros y la opinion, se  
verifica mas completamen-  
te.

Pero si nosotros usamos el  
azúcar, en cambio la miel es  
artículo usado en estos días por  
los que quieren conquistar adep-  
tos para ciertos trabajos. Tra-  
bajos son estos, que no llevan  
por fin adelanto alguno para el  
Departamento, tratase solo de  
formar esterculos, á fin de que  
echando al medio de ellos á los  
que administran serena y fria-  
mente los intereses que les es-

tan encomendados, se mareen,  
entre el girar vertiginoso de los  
que representan la opinion. Pe-  
ro ¡quién eso es pretender im-  
posibles. Nadie los sigue y ni  
en la ciudad ni en el campo, tie-  
nen prestigio alguno.

No damos nombres propios  
porque los réprobos no precisari  
señal, la llevan en sus frentes,  
todí el mundo los conoce.

Pero el tiro, les va saliendo  
por la culata; ni el Sr. Presiden-  
te de la República ni el Sr. Mi-  
nistro de Gobierno se han dig-  
nado hasta la fecha pasar vista  
por sus elucubraciones.

¿Y acaso les sobra el tiempo  
de esos altos funcionarios para  
emplearlo en revisar papeles q  
están escritos porque si y por-  
que la pluma corre por donde  
la llevan?

Empezaremos con calor, con  
brío asombroso; se bñen ya en  
retirada.

No es porque no sean ague-  
rridos para la intriga, pero es  
que prometieron lo que no po-  
dian cumplir.

Echar al suelo la reputacion  
del Jefe Político, conseguir su  
inmediata separacion y obtener  
la gracia del nombramiento pa-  
ra un congregado ¡Garambolas!  
no les pedía nada el cuerpo.

Esas ilusiones, empezaron á  
marchitarse, y en lo mustio de  
los semblantes de los propagan-  
distas, se conoce el desengaño  
sufrido.

Solo faltaba, que cuatro ciu-  
dadanos, cansados de ser trata-  
dos con todo respeto y conside-  
ración, alardeasen de ser auto-  
res de la remocion de emplea-  
dos á quienes no se les ha podi-  
do concretar una acusacion y á  
los cuales, se les ha picoteado á  
la distancia, porque cubiertos  
con sus correctos procederes,  
no hubo brecha por donde ini-  
ciar el ataque ¡Cuánto trabajo  
perdido!

¡QUE RESFRIADO!

¡Huevos, Señora «Voz», hue-  
vos y canela en abundancia,  
candeales durante el día y sudo-  
ríficos en la noche!

¡Jesús, cuanto estornudo!  
que bronca voz, ya casi no se

oyo á dos pasos de distancia! También cuando esperaba- mos el abrigo de Atilio ó de Atila que para el caso es lo mismo nos encontramos á *espergis*, nada de abrigos, al descubierto cada vez mas y si seguimos así, pronto quedaremos en cueros.

*¡Achist, achist, que resfriado el dé ultima hora!*

Afeitados y sin visita, si, se ñores, así clarito, clarito.

No se ha oido nuestra voz pero, ahora la titularemos el *rugido* y entonces si, el Señor Ministro de Gobierno, puede acudir al taponamiento ó sacrificar su tímpano.

Es cierto que para conseguir nuestro intento, no contabamos con prueba alguna que sirviese de fundamento á él, nada mas que nos era posible trans- jir con un Gefe Político colorado *¡Achist!* se nos eriza el pelo solo al pensarlo.

Y ahora, sin voz ¿cuando conseguirlo?

Y ahora, para aumentar nues- tro resfriado, nos persigue por todas partes la estatua del comendador, no siendo nosotros grandes Tenorios.

El natalicio del General Lava lleja, conmemorado por sus compatriotas, añije nuestro es- piritu, ya contristado. ¿Porque? por lo de ahora por lo de an- tes... y... *¡Achist!* *¡achist!* Oh la voz, la voz y el porvenir es nuestro!

¡Tengo la suerte en la manol gritaba cierto vendedor de nú- meros de loteria, en momentos en que su organismo le obliga- ba á algo que no podemos mani- festar, y los transeuntes, re- huian, como es natural el acer- carse al vendedor que anuncia- ba su mercancía de tan extraño modo.

Tenenemos la sartén por el mango, repelian hace tiempo los de la voz *¡achist!* y los que oian tales voces sacaban el cuer- po á la tiznadura. Y he aquí el motivo de los furibundos de suhogos y de los sartenezos apli- cados sin ton ni son.

Vds. creen que es en defensa de la legalidad y el derecho que la voz ha perdido su voz ¡quia! si tiene mas tragaderas la tal voz que *Hillogábalo*.

Y si no, recuerden nuestros lectores cuando palmoaba con toda fuerza al ver volcadas las mesas electorales en nuestro Departamento.

Poco civismo demostraron entonces pues ni una mano die- ron para ayudar á levantar del suelo aquellas maderas que sus- tentaban las urnas que rodaron á impulsos de la ilegalidad y la prepotencia.

Y eso que entonces la voz, es- taba verdaderamente en voz.

Allí los rugidos, allí los pro-

testus enérgicas, allí la accion viril que tuvieron otros ciuda- danos para contener la fuerza que quiso imponerse á la opi- nion, no el ensalzamiento de esos actos y de sus autores, no la complacencia escandalosa. De otro modo como quieren que su voz no haya enmude- cido?

¡Ah! cuanto mejor seria para los intereses de su partido, que dedicase su voz á reunir sus elementos dispersos! Es facil que así, entrase en voz nueva- mente é hiciese depurar su or- ganismo, hoy completamente averiado

X. .

### SECCION NOTICIAS

La pasión hipica se ha desarro- llado entre nuestros paisanos y diariamente nos llegan las noticias de haberse realizado esas diversiones nacionales en la campaña.

Son ellas fomentadas tambien por el espíritu de cordialidad que reina entre las autoridades y el habitante del campo. ¿Pues solo existiendo esa armonía es que se comprende la concurrencia nume- rosa que á ellas asiste.

En otros tiempos, solo se veían en los caminos públicos, en los dias de carrera, el pequeño grupo que formaba la plana mayor del Comisario, hasta los ganchos de *carona y lomillo* solamente, se consideran garantidos y acuden á echar una cana al aire con toda tranquilidad y sociogo.

La diferencia que hay de unos á otros tiempo s.

Desde ayer son nuestros huéspes Mr. D. Eusebio de Leon, el Coronel Sr. Pigurina y otros cabal- leros de la capital que han venido á Minas con el objeto de asistir á la boda de nuestro distinguido amigo el doctor D. Damián Vivas Cerantes cuyo acto tendrá lugar esta noche.

Segunse nos dice, que el Sr. Secre- tario del Sr. Obispo, Monseñor de Leon, el elocuente orador sa- grado, será el que bendecirá dicha union.

Enviamos nuestro saludo á tan distinguidos huéspedes deseandoles una grata permanencia en el seno de la cuta sociedad Minuana.

Sumario de «El Ejército Urugua yo» correspondiente al último nú- mero.—En los cuarteles del litoral —Las sentencias de los Tribuna- les contra militares, y su cumpli- miento.—El Ministro de la Guerra y la organizacion de la guar- dia nacional.—Club Nacional de Velocipedistas.—El centenario de Melo.—Proyecto de Reglamento de ejercicio y maniobras de Infan- tería.—Cumpleaños del general Mi- tra.—A nuestros compañeros de marina.

Un rumor que toma cada vez mas cuerpo, ha llegado hasta nosotros.

Tratase de ciertas reuniones á las que asistieron persona-

afiliadas al partido blanco con la idea de desconcepar la pro- paganda del periódico que en el Departamento invoca su re- presentación, y protestar contra los ataques injustos que en di- cha hoja se hacen al Delegado del P. Ejecutivo de nuestro De- partamento.

Estos partidarios, entre los cuales se cuentan hacendados de respetabilidad, comerciantes é industriales, no quieren ha- cerse solidarios de las injusticias que comete el órgano blanco, que obediendo á su camarilla, hace aparecer al Coronel Gero- na como retrógado á todo pro- greso, y distanciado del pueblo.

En esa protesta se harán cons- tar las falsedades de esas apre- ciaciones y las garantías que á los derechos y á las personas acuerda este funcionario, el cual administra el departamento de un modo tal que satisface las aspiraciones de la generalidad de sus habitantes.

¡Como sera de irritante la pro- paganda, cuando hasta los cor- rreligionarios de los que la sus- tentan, la desprecian y la des- virtuan!

La lápida de mármol conmemo- rativa al inmortal Lavalleja dice así:

Al inmortal Lavalleja heróico Jefe de los Treinta y Tres tan digno de veneracion para los orientales como la patria misma que legó su pueblo agradecido dedica este recuerdo en el CXI aniversario de su nacimiento haciendo la solemne promesa de exigir en breve el monumento

Corta, pero muy expresiva, es la carta que publicamos a conti- nuacion.

«El que suscribe certifica: que la Emulsion de Scott llena toda las condiciones que se propues- ron sus autores, como agente re- constituyente contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad

DR. AZAROLA Y AZAURA  
Montevideo, Mayo 16 de 1891.

Estado de la Asociacion Español- la de Socorros Mútuos correspon- diente al mes de Julio de 1895.

#### CAJA—DEBE

Saldo del mes anterior	\$ 272.39
Cobrado por recibos atra- sados	> 12.00
Cobrado por recibos de este mes	> 91.00
Cobrado por un diploma	> 3.00
Cobrado por gastos de panteon	> 0.50
Cobrado el alquiler del edificio social corres- pondiente á Mayo—en Certificados de Teso- raria 25 pesos y en metálico 3 pesos des- contando 1 % sobre el metálico y 15 centési- mos de timbro	> 2.82
Suma	\$ 384.41

NOTA—Existen en Secretaria 110 pesos en Certificados de Tesore- ria 14 recibos para cobrar.

#### CAJA—HABER

Pagado al cartero segun comprobante N.º 37	\$ 0.40
Pagado al andador el 7 y 1/2 % cmp. 38	> 8.31
Pagado á los Sres. mé- dicos cmp. 39 y 40	> 35.00
Pagado al Secretario cmp. 41	> 15.00
Pagado por cuenta de botica— como sigue cmp. 42	
Para los señores	
Manuel Sainz	> 30
José Garmendia	> 30
José Almandos	> 30
José Falco	> 30
C. Carbonell y Planas	> 90
Tomas Medina	> 30
Francisco San Martín	> 60
Saldo para Julio	> 322.99
Suma	\$ 384.71

#### MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existen del mes anterior	110
Matriculados: Venancio Detoca	1
Borrados: Por ausen- tarse y á su pedido Jo- sé M. Garmendia	1
Quedan	110

#### MOVIMIENTO CLINICO

Enfermos asistidos en el mes	7
Bajas con pensión	0
Altas con pensión	0
Reconocimientos	1
Minas Junio 30 de 1895.	
D. Benedi.—Secretario.	

#### Asociacion Española de So- corros Mútuos

#### INVITACION

Habiendo sido invitada esta Aso- ciación para la procesion cívica que en conmemoración del CXI aniversario del General Don Juan A. Lavalleja se efectuará el dia 7 del corriente, la Comisión Directiva de esta Sociedad invita á la vez á sus socios para que se sirvan concurrir á la 1 p. m. del mismo dia al domicilio del Sr. Presidente D. Marcelino Helguera, para asis- tia á dicho acto.

Minas, Julio 5 de 1895.

El Secretario.

#### 1.º Taller de Muebleria Mi- lanesa—calle 18 de Julio —frente al «Teatro Union»

#### A LOS PADRES DE FAMILIA

Lastima el ver popular por nues- tras calles, un sin número de ni- ños, en edad propia de elegir una profesion que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desar- rollo de vicios innestos se arraigan de tal modo, que tarde ó nunca llegan á perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de ofi- cio haria de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarian beneficios, á todo el pais.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, me honrará al darme trabajos y que de mi parte anelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.

Ernesto Maestri.

FONDA CAFE Y BILLAR DE Juan Garmendia Ca de Marmaraja esq. Cas



### ROSA CHAPE DE PIANA (Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Junio de 1894

Hipólito, Angel, Juan, Dionisio. An- dres, Anacleto, Teresa, Manuela, Francisca, José, Mariano y Severo, hijos y demas deudos invitan á to- das las familias de su relacion pa- ra la misa que por el eterno desean so del alma de dicha finada se ce- lebrará en la Parroquia de esta ciu- dad el dia 8 del corriente a las 10 a. m.

Minas, Julio 2 de 1895.

#### AVISO

Se pone en conocimiento de lo<sup>s</sup> interesados en la compra de gana- do, que en la estancia del señor Cortes (Aigua) se venden 700 re- ses ganado de cria.

Para tratar en la misma estan- cia.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo de- terminado en el art. 687 del Código Rura se hace saber:

Que Don José R. Moreno ha solicitado e correspondiente permiso para cerrar en el campo de su propiedad situado en Solís Grande, una portada chica que correspon- de al camino que cruza dicha propiedad y que arranca del que se dirige del Tala esta Ciudad.

Lo que se hace público á los efectos de artículo citado.

Minas, Junio 21 de 1895.

Tomas Piriz—Presidente

Juan M. Ros—Secretario.

### NUEVA SASTRERIA LA VENCEDORA DE José O. Manfredi

CALLE MARMARALA EQ. OLIMAR

ESTA NUEVA CASA CUENTA CON UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRE DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MONTEVI- DEO, PROPIOS PARA LA ESTACION.

LA VENCEDORA se halla en condicio- nes de venir al mas exigente dandi como al modesto artesano, á precios sin competen- cia pues se vende á cualquier precio.

MINAS

#### UZCAGO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposicion del r. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Itamiglio, se ha- ce saber al público, que á solici- tud de don Manuel Perez en au- tos que siguen contra don Alfre- do Trelles, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embar- go en una fraccion de campo compuesta de ciento sesenta y seis hectómetros cuadrado comprendida en otra mayor u- bicada en los Tapas Chicos d este departamento de la pertes- nencia del demandado Y á los efectos de derecho se hace la pre- sente publicacion.

Minas, Abril 17 de 1895.

Francisco E. Siva.

Actuario.

**Administración Du. de Rents**  
**AVISO**

Se hace saber a los interesados que el 10 de Junio próximo empezará la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciéndose presente a las personas que tengan planillas en esta administración por medias cuotas o enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina a los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895  
Pedro Lesama  
Adm. Deptal de Rentas

**AVISO**

El que suscribe previene s público, que nuevamente acude a hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la Unión E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe ordenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y arabajal.

José Ferrario

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**  
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de los cónyuges don Honorio Guadalupe y doña Trinidad de Abella, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este juzgado, con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 27 de 1895.  
DOMINGO LENZI  
Escrib. Púb.

**CONFITERIA CAFE Y BILLAR**

DE  
Cristobal Carbonell y Plana  
Plaza Libertad

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**

**EDICTO**  
Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Graciana Echepeai, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Marzo 2 de 1895.—Manuel Trelles—Escrib. Público.

**LA DALIA**

de Tabaco Habano  
**CIGARILLOS BOUQUET**  
MONTEVIDEO

**TABACO EXTRA-FINO**  
Se pone en conocimiento de lo

aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Señores Lupi y Fignini, calle 18 de Julio.

**LA INDUSTRIAL**  
Fabrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON  
Calle 18 de Julio esq. Molino.

**DAMIAN VIVAS GERANTES**  
**ABOGADO**

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

Armeria Minuana  
DE

**Ocurra a este único y acreditado establecimiento donde se hacen y se componen ar-**

**mas blancas y de fiúe o de toda clase lo mismo que franos y ponzueñas de plata. Se componen relojes y maquinas de coser. Con el mayor esmero y puntualidad de cualquier taller de Montevideo se confecciona todo trabajo, fino concierne al ramo mecánico, a precios sin competencia.**  
Se encarga de hacer pedidos en las mejores Armerias y Maquinarias de coser de la Capital a gusto del cliente.

N. B.—Para composuras de maquinas y pendulos se va a domicilio.

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1043 del Código de P. lvi, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.  
Francisco E. Silva  
Actuario

**BOTICA DEL SOL**

**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscribe, agra decido a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, [antes de Moreno], tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Trelita y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de sus numerosos clientes; poniendo en casi esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopatéticos como homeopáticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las Américas mas acreditadas, sangüineas, las hamburguesas, maquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alfileres, trípodes e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en esta propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer un notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.  
NOTA: No olviden ni favorecer ni el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

**Certificados de Tesorería**

Se compran a buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de Don Antonio Valdé.  
Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** de PARIS no titubezan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE**

JUAN VACARO  
Enfrente a la Sastrería de la Viuda de Camera y C.º

Esta casa que cuenta con hábiles competentes y regidos de la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabello y afeitado; o mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde a flebotomía.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como tambien un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente módicos, que hasta hoy día no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

**Gran aserradero a vapor**  
**Herrería con fabrica de herrajes, carpintería de carreta, carros y trabajos en obra blanca de**

**Graciano Mendibehere Hno.**  
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdun y Rocha, con sucursal en la Estacion del Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a delante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de álamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hacemos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La union hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno

**Gran Galeria de Retratos**

**Al público**

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas departamental, acaba de construir una espléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotográficos; que enriquecida con las mas modernas maquinas y aparatos traídos por mi en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy y todos los días son hábiles para retratar y garantiendo tan buenos retratos como los que se hacen en los mejores estudios de las ciudades y de Havia como en los mas mas claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.  
18 de Julio 155—Casa de Altos.

EL CAPECITO  
DE—LUIS PAULILL—  
C. ollar esquina S. oía

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de Paris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consunción, &c.”



El Dr. Pedro M. Garrido.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

**Emulsion de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.  
Exíjanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas,  
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**Antonio Fusco**

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Ofrece sus servicios al público recibe ordenes en su domicilio Cal Florida N.º 134.

**A. SEGUI Y VILA**

Relojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que he establecido una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano violin guitarra, etc. etc.  
Los intencados podran tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.  
Se ofrece tambien en dar lección a domicilio por un precio módico—Minas 13 de Abril de 1895.  
A. Seguí y Vila.

**AVISO**

Calle Comercio Relojero y Oro ex-socio de la Platería de Gerardo Perez, tiene su taller en la Platería de Isidoro Larrosa, calle 18 da Julio.—Se compra chafalonía de oro y plata.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
de QUINA Y COLUMBO  
Contra el Empequecimiento de la sangre, Corea palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene a las Personas debiles por edad, enfermidades ó excozes.  
Esiga el rótulo a firma de J. FAYARD.  
A. D. DETEMAY, Farmacéutico en PARIS

**LA GIRALDA**  
Casa de comida y posada

DE  
**JOSÉ CARRION**

**CAJONERIA RUBRR**

DE  
**ANTONIO DRAGO**

El dueño de esta antigua Cajoneria funebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encargará de hacer y montar mortuoria, contando para ello con ortinales, alfombras y demas objetos de lujo.

**JUAN F. INSUA**

Procurador  
recibe ordenes en el escritorio del Sr. Villalobos—Calle Montevideo num

**PILORAS HOLLOWAY**

La eficacia indudable de esta medicina de los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos asma de la Impureza de la sangre, es causa de que las **Piloras Holloway** gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad ó de AFECIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como un por encanto, fortaleciendo el SISTEMA, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas piloras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

**UNGUENT O HOLLOWAY**

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras cualquiera que han estado su duración, si se frota con abundante lagar ganta y el celo, no tardan en desaparecer los ores costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, en fermedad dolorosa que afecta inflablemente.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el rótulo en el Bote de la caja, para cerciorarse si está dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado engaño.

depósito en Minas: Botica del Sol de Don Francisco I. GARIBAY. Plaza Libertad.

**Dr. JOSÉ MAJO**  
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de esta ciudad y campaña.  
Cebollat, esquina Lavalleja

**ENFERMEDADES del ESTOMAGO**  
**Pepsina Boudault**  
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA PREMIO DEL INSTITUTO AL D. CORVISART. EN 1836  
Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS 1875 1876 1878 1889  
SE EMPLEA CON EL MEJOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS - GASTRALGIAS, DIBERTION LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DEBILIDADES DE LA DIGESTION  
DAJO LA FORMA DE  
ELIXIR. de PEPSINA BOUDAULT  
VINO. de PEPSINA BOUDAULT  
POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT  
PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

**VELOUTINE FAY** POLVO DE ARROZ EXTRA  
preparado con Bismuto  
por Ch. FAY, Perfumista  
9, Rue de la Paix, PARIS

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

# INDICADOR MINAS

**Senador**—Don Prudencio Ellaur  
**Reprte.**—Don C. de Arteaga  
id. — F. A. Vidal  
id. — F. Ferrnlez

**Gefura Poltica**—Plaza Libertad esquina Solis  
**JEFE POLITICO**—Coronel Graduado D. Enrique Gerona  
**OFICIAL 1º.**—D. Francisco Suarez  
2º.—D. Rufino M. Larrosa  
**AUXILIAR**—D. José Poggi y Macie  
**ALCAIDE**—D. Pedro Trelles  
**INSPECTOR**—  
**DE POLICIA**—Cnel. Gdo. B. Silveira

## COMISARIAS

**Primera Seccion Urbana**  
**Comisario**—Cap. D. A. Gehizon  
**Sub-**—Tte. Santiago Claver  
**2ª SECCION URBANA**  
**Comisario**—Don Abelino Gerona  
**Sub-Crio**—Anibal Jacomazzi  
**Primera Seccion Rural**  
**Com. Tte 1º**—Don A. Garcia  
**Sub. id.**—D. J. Cruz  
**2ª SECCION (SOLIS)**  
**Comrio.**—D. Arturo Gerona.  
**Sub- id.**—D. Felipe de los Campos  
**3ª SECCION RURAL**  
**Comrio.**—D. Juan Colman.  
**Sub-id.**—Sub-Tte. D. P. Sierra  
**4ª SECCION RURAL**  
**Comrio.**—D. Pablo Carballo  
**Sub id.**—D. Antonio Caballe  
**5ª SECCION RURAL**  
**Comrio.**—Sub Tte. Don S. Nuñez  
**Sub-id.**—D. Eufacio del Puerto  
**6ª SECCION RURAL**  
**Comrio.**—D. A. Rodriguez  
**Sub. id.**—D. José Silveyia  
**7ª SECCION RURAL**  
**Crio. Cptan**—D. D. Suarez.  
**Sub-id.**—D. Manuel Baz.  
**8ª SECCION RURAL (N. PEREZ)**  
**Comrio.**—D Manuel Carbajal  
**Sub-id.**—Tte. D. M. Maidana

**AUDANTE DE LA GEFATURA**  
**Comio.**—D. Luis Orason

**SECRETARIO PRIVADO**  
Don Eusebio Gerona

**Juzgado etrado**—Calle Maldonado 18.  
**Juz-2**—Dr. D. J. Pittamiglio.  
**Actuario**—Escrib. D. F. E. Silva.  
**Alguacil**—D. Pablo E. Zino a.

## JUZGADO DE PAZ

**1ª SECCION JUDICIAL (CIUDA)**  
**Juez de Paz** don Eduardo Ortega.  
**Tte. Alcaide**—D. Pedro Benabete.  
**2ª. SECCION JUDICIAL (SOLIS)**  
**Juez de Paz** D. Carlos M. Gerona.  
**3ª. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)**  
**Juez de Paz** D. Andrés Garcia (hijo)  
**4ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)**  
**Juez de Paz** D. Bonifacio Umpierrez  
**5ª. SECCION JUDICIAL POLANCO**  
**Juez de Paz** don Ceclio J. Carballo.  
**6ª. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)**  
**Juez de Paz** don Caracelo Ferrer.  
**7ª. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)**  
**Juez de Paz** D. Genaro B. Ciri.  
**8ª. SECCION JUDICIAL (AYGUA)**  
**Juez de Paz** D. Francisco Amity.  
**9ª. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)**  
**Juez de Paz** D. E. Legio Bedoya  
**10ª. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)**  
**Juez de Paz** D. Francisco P. Diaz.  
**11ª. SECCION JUDICIAL (NEO PEREZ)**  
**Juz de Paz** D. Carlos Martiz.  
**12ª. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)**  
**Juz de Paz** D. Narciso Brito.

**Deposito Judicial**—Calle Mallo  
**Depositarario**—Señor Salazar

**Fiscalia Departamental**—Plaza Libertad  
**Agt. Feal**—Dr. Juan C. Carvelho.  
**Junta E. Administrativa**—Calle 18 de Julio  
**Presidente**—don Tomás Piriz.  
**Vice-id.**—» Fioro Fernandez.  
**Vocal**—don Pflar M. Piriz.  
» —» Vicente Roch.  
» —» Andrés Garcia.  
» —» Justo M. Silveira.  
**Secretario**—don Juan M. Ros.  
**Auxiliar**—» Isidro Benavente.  
**Escribiente**—» Arturo Trelles.

**Administración de Rentas**—Calle 18 de Julio  
**Administrador**—don P. Lezama  
**Auxiliar 1º.**—don Luis Ciri.  
id. 2º.—» Justo M. Silveira  
id. 3º.—» Hector Pais.

**Comisión de J. Primaria**—Calle Maldonado  
**Presidente**—don Justo M. Silveira.  
**Vice-id.**—» Benjamin Vidal  
**Vocales**—» Isidro Escudero.  
id. —» Pedro Rasquin.  
id. —» Antonio Cabrera.  
**Secretario**—» Adolfo M. Vidal

**Comisión de Salubridad**—Salon de la Junta  
**Presidente**—don Justo M. Silveira  
**Vice-id.**—» Enrique Gerona  
**Secretario**—» Benito Bonasso  
**Comisario**—» Maximo Larrosa.

**Inspeccion de Escuelas**—Calle Maldonado  
**Inspector**—don Benjamin Vidal  
**Secretario**—don Adolfo M. Vidal.

**Mercado G. avaluaja**—Calle 33  
**Administrado**—D. Mario Suarez  
**Comisario**—don Juan Roux.  
**Inspector**—don Ernesto Zuffaroni

**Sucursal del Banco Nacional**  
**Calle 25 de Mayo** entre Montevideo y Marmaraja  
**Gerente contador**—don Nicolas Herrera y Cruzet.  
**Contador auxiliar**—don Miguel Goyeneche.

**Curia Eclesiástica**—Calle del Placer  
**Vicario**—Pbro. don José De Luca.  
**Teniente cura**—Pbro. D. D. Domino  
**Cura auxiliar**—Pbro. don Genaro Amantea.

**Vice Consulado de Francia**—25 de Mayo  
**Vice consul**—don Eugenio Fourcade

**Vice Consulado de España**—Calle 18 de Julio  
**Vice consul**—don Domingo Benedi

**CEUB URUGUAY**  
**Calle 33 esq. 25 de Mayo**—Altos.

**CEUB BIBRRAZ MARIQUAZ Y BBA**  
**Calle 25 de Mayo** entre 18 de Julio y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

**SOCIIDAD COSMOBOLITA DE SOCORROS MUTUOS**  
**Secretaria**—Calle 18 de Julio num. 140.

**INSTIT. ANGELES**  
**Cal Maldonado.**  
**Antigua casa del Club Progress.**

**INSTIT. TO HINROTERABI**  
**MINUHO**  
**Calle Maldonado num.**

**BARRACA DEL BANTON**  
**de**  
Marcelo Zuffaroni  
Alambres, postes, etc.  
Materiales de hierro y madera para construcciones;  
Marmaraja esq. Sarandi.

**Almacen del Cid**  
**DE**  
JOSÉ GARABAL Y OTERO  
Se encarga tambien de remates  
P o ess en general. Calle Moloqu  
armaraja

**ANTONIO B. MIGUE**  
**ABOGADO**  
**Estudio:** Calle Cerro N.º  
Montevideo

**JOSÉ BARRERA**  
**ESCRIBANO PUBLICO**  
Montevideo—Ituzaingo N.º 176

**COLCHONERI ITALIANA**  
**DE**  
JUAN INVERNIS  
Calle Florida esq. Montevideo

**FRANCISCO X. RODRIGUEZ**  
**PROCURADOR**  
Se encarga de asuntos judiciales  
arreglo de testamentarias.  
—Calle 33, núm. 82—  
Estudio del Dr. E. Lavarena—Minas

**G. Frelles (hijo)**  
**PROCURADOR**  
Ofrece sus servicios al publico contando  
con dos años de practica en el Juzgado  
Ldo. Departamental; así como tambien con  
la direccion del antiguo y reputado aboga  
do Don Antonio E. Vigil.  
Escritorio Calle Gral. de la  
Llana N.º 54.

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**  
**EDICTO**  
Por disposicion del Sor. Jde-  
Ldo. Departamental Dr. Don Do-  
mingo J. Pittamiglio y de conformi-  
dad con lo que preceptua el art.  
1593 del Cód. de Comercio, se ha-  
ce saber: que en el incidente respec-  
tivo del concurso formado a  
Don Telésforo Armenda iz, se há  
producido el informe y resolucio-  
nativa cesacion de pagos, los cua-  
les se encontraran en la Oficina-  
Actuaria á disposicion de los a-  
credores del fallido.—Minas, Ma-  
de 1895  
Francisco E. Silva.

**TALLER**  
**DE**  
Plateria, Joyeria y Relojeria  
**DE**  
Bellini y Pomi  
**CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA DE**  
**NEGOCIO DE FELIPE CICHERRO—MINAS**

**CARNICERIA**  
**DE**  
Alejandro Bonino  
Macerado Gral. Lavalleja

**COCHERIA VASCONGADA**  
**DE**  
José M. Leturia  
Calle Maldonado Eq. Olimar

**GRAN BARATILLO ESPAÑOL**  
**DE**  
D. Angel Garcia  
Calle 33 esquina Cebollati

**Manuel Frelles**  
**ESCRIBANO PUBLICO**  
**CALLE FLORIDA**

## IMPRESA

DE

# LA UNION

**CALLE DE CEBOLLATI, 85**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
Corrientes, Menús, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares  
TRJETES—Fúnebres y de visita al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

**ENCARGO DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION**  
**DIBRIB O PERIODICA**

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLIDIS DE LA CARNE  
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente  
reparador de las fuerzas vitales, de cuyo fortalecimiento por sus efectos de un gusto su-  
avemente agradable, es sobrano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras  
y Conalascas, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apeto, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,  
enriquecer la sangre, enojar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro-  
ducidas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y AROUD**

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos reosolutes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Pongo en conocimiento del  
publico, que la Agencia Oficial  
de Marcas y Señales, á mi car-  
go, hállase desde hoy estableci-  
da en esta ciudad, calle Mon-  
tevideo esquina Casupá, en cu-  
ya Agencia se despachan las  
Marcas sistema RURAL Y BLAN-  
CO.

Minas, Abril 27 de 1895.  
Leonardo del Puerto.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Malos de la  
Garganta, Extinciones de la Voz,  
Inflamaciones de la Boca, Efectos  
porcionales del Mercurio, Irritacion  
que produce el Tabaco, y especialmente  
á los Sars PRUDICIALES, ABOGAS,  
DOS, PROFESORES y CANTORES  
para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,  
Farmaceutico en PARIS.

**ROMBA Y BILLAR**  
**FELIX PLAGE**  
En esta antigua y conocida fonda se recibed pensionistas y se envian yan-  
da a domicilio.  
Cuenta la casa con un servicio esmerado contiene hermosos confortable-  
habitaciones poder al servicio.  
Calle Marmaraja esquina Cebollati.